

CASO

Morococha – Chinalco

Marcial Salomé Ponce
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Morococha

Morococha



Caso de Morococha – Chinalco

El proyecto minero Toromocho es de gran escala y tiene como objetivo la explotación de un yacimiento constituido principalmente por **cobre** y **molibdeno**, y en menor cantidad **plata**. El mismo que se encuentra por debajo de la ciudad de Morococha que está localizado a 4600 msnm, en el distrito de Morococha.



BALANCE DE NUESTRA RELACION CON LA EMPRESA CHINALCO

1. MESA DE DIALOGO
2. EIA
3. REASENTAMIENTO
4. PROPUESTAS



1. MESA DE DIALOGO

Teniendo claro de la importancia del diálogo, La municipalidad distrital de Morococha y la comisión Multisectorial han promovido a través de marchas pacíficas el llamado al dialogo con la empresa Minera Chinalco. En enero del 2009 después de tanta exigencia el GRJ y el arzobispado aceptaron apoyar

nuestra iniciativa es así que en febrero del 2009, se inicia el diálogo con la empresa Chinalco, teniendo como objetivo de la mesa: **El reasentamiento ordenado y concertado de Morococha.**



1. MESA DE DIALOGO

Si bien consideramos esta iniciativa como un aspecto muy importante para el desarrollo de Morococha, consideramos que este no ha sido tomado en serio y por ello que la mesa ha tenido un avance lento y todo ello debido a:

1° Incumplimiento de acuerdos por parte de la empresa Chinalco (ref. 12 de febrero y 13 de marzo 2009)

2° Denuncias realizadas por Chinalco a los pobladores y Lideres sociales de Morococha.

3° Parcialización de los facilitadores de la mesa con la empresa.

4° Limitación y condicionamiento de la participación de la ciudadanía en el proceso de diálogo.



2. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL EIA

Un aspecto que debió mejorar las relaciones entre el pueblo de Morococha y la empresa Chinalco, pero por el contrario a complicado más dicha relación ya que: :

1.La empresa Chinalco entrego el EIA con una semana de retraso.

2.Nunca informó y menos aplico el plan de participación ciudadana para el proceso de elaboración del EIA.

3.Así mismo en la etapa de evaluación (audiencia 15 de enero) impidió la participación de la población y favoreció la participación de gente foránea (Huancayo, Tarma, Lima etc), Generando enfrentamiento de la población con la policía a vista y paciencia de las autoridades regionales y provinciales)

2. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL EIA



2. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL EIA

4. Denuncias a dirigentes por parte de la empresa Chinalco.
5. No existe respuesta alguna por parte de la empresa ni del estado frente a las diversas solicitudes y propuestas enviadas como por ejm:
 - Solicitud para la suspensión de la audiencia.
 - Observaciones al proyecto de reasentamiento.
 - Observaciones y aportes al EIA

3. REASENTAMIENTO

Si bien nosotros estamos haciendo nuestros mejores esfuerzos por dialogar y llegar a acuerdos que beneficien al pueblo de Morococha, encontramos que la empresa solo está buscando su propio beneficio es así que:

Por un lado dice querer dialogar y participa en la mesa de diálogo, y por otro está tomando decisiones unilaterales y denunciando a los líderes y representantes de las organizaciones de Morococha, cuando estos exigen el respeto de sus derechos.

Un claro ejemplo es lo que aconteció el día 27 de abril.

3. REASENTAMIENTO

Chinalco anuncio sin consulta alguna la colocación de la primera piedra para el **Reasentamiento** en la zona de Carhuacoto (ex hacienda Pucará), incluso repartió invitaciones en toda la población.



3. REASENTAMIENTO

¿PORQUE NOSOTROS NO ESTAMOS DE ACUERDO CON LA COLOCACION DE ESA PRIMERA PIEDRA?

1. La zona Carhuacoto se encuentra concesionada por la empresa Minera Vichaycocha (perteneciente a la empresa Volcan).
2. Porque aproximadamente a 2 kilometros hacia Morococha se ubica la laguna Huascacocha (actual deposito de relaves Mineros, cuyo dique ha sido elevado en dos oportunidades) y encima es una zona húmeda.



4. NUESTRAS PROPUESTAS

Si bien la empresa ha sacado anuncios a nivel nacional sobre las viviendas debo resaltar que su propuesta abarca la construcción de viviendas de un área total de 40m². Por ello planteamos lo siguiente:

- La participación activa de los sectores competentes en esta materia (MIMDES, Ministerio de Vivienda, MINAM, MTC, MINAG, MINED, Ministerio de trabajo etc), por que es necesario contar con el aporte técnico, legal y social de dichos sectores
- Que la empresa Chinalco retire las Denuncias de los Líderes de Morococha y se comprometa a no más denuncias y no mas intimidaciones.
- Que en el más breve plazo se trate el convenio Marco Unificado
- En la Mesa de diálogo se cuente con la participación de expertos y especialistas por parte de la población en el tema.

4. NUESTRAS PROPUESTAS

- Para el caso del reasentamiento se cuente con un EIA independiente.
- Así mismo es necesario que las zonas posibles para el reasentamiento deben contar con un estudio de Riesgos.
- Y finalmente queremos exigir una mayor apertura para la participación de la población Morocochana en las acciones y/o actividades que se realicen en función al reasentamiento y bienestar de la población de Morococha.

Gracias